

**INFORME DEL COMISARIO**

**Guayaquil, 30 de Marzo de 1.994**

**DE: ECON. ALFONSO SANCHEZ GUERRERO**

**PARA: ACCIONISTAS DE COVECOSA S. A.**

**ASUNTO: INFORME SOBRE ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 1.993**

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías he procedido a la revisión i análisis del Balance General, del Estado de Pérdidas i Ganancias, del Estado de Evolución de Patrimonio, del Estado de Cambios en la posición financiera de Covecosa S. A. por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1.993 i siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estados Financieros i en base a mi revisión.

1. Durante el año 1.993 la empresa no efectuó ninguna actividad i por lo que contablemente solamente se registró la reexpresión monetaria.

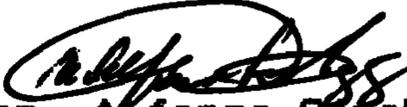
2. Mi revisión i análisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos i las cifras que presentan los Estados Financieros i los resultados de dichas pruebas no revelaron situaciones que a mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico i contable de la empresa.

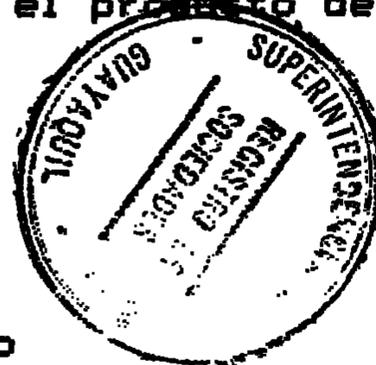
3. El Administrador ha cumplido con las normas legales, estatutarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

4. Toda la documentación contable, los Libros de Contabilidad i más documentos i registros, se llevan i se conservan de acuerdo con las disposiciones legales. La custodia i conservación de los bienes de la Compañía son adecuados.

5. Los Estados Financieros son confiables i han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados i son el producto de los registros contables.

Atentamente,

  
Econ. Alfonso Sanchez Guerrero  
Licencia Profesional N. 130



06 MAY 1994